

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés el desarrollo de la actividad "turismo astronómico" o "astroturismo" en la provincia de La Pampa.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El astronómico es una modalidad de turismo sostenible y responsable, que combina la observación del cielo nocturno, la divulgación y las actividades recreativas relacionadas con la astronomía (Fundación Starlight, s/f)

La Segunda reunión del Grupo de Trabajo de Turismo Científico de la Organización Mundial de Turismo (OMT) se realizó en marzo de 2021 bajo el lema "El astroturismo, un instrumento clave para un desarrollo socioeconómico sostenible local y una alianza en defensa del cielo oscuro". El cielo nocturno es considerado patrimonio cultural y natural.

En este sentido, la provincia de La Pampa, por medio de la Secretaría de Turismo, desarrolla instancias de formación destinadas a guías y referentes del turismo provincial con el objeto de que los establecimientos turísticos rurales o urbanos y los municipios puedan ofrecer a sus visitantes el disfrute del cielo nocturno con fines de recreación y aprendizaje.

El desarrollo de la actividad, en términos culturales, promueve la afición a la astronomía y la ciencia por parte de la sociedad en general, y favorece la concientización acerca del valor del cielo nocturno, libre de contaminación o polución lumínica. La contemplación del cielo y los fenómenos pasa a ser significativo, no sólo para la investigación astrofísica, sino también como patrimonio científico, cultural y medioambiental (Fundación Starlight, s/f). En términos económicos, el desarrollo del turismo en torno a la contemplación e interpretación del cielo estrellado, promueve la generación de infraestructuras, productos y actividades en el sector del turismo sustentable, —que garantiza conservación del patrimonio que lo sustenta y también la equidad para las comunidades locales—.

El desarrollo turístico consciente y sustentable puede integrar el paisaje nocturno como un recurso a ser tenido en cuenta y valorado en cada destino. La generación de este tipo de alternativas turísticas, abre posibilidades de cooperación entre los actores y actrices turísticos, las comunidades locales y las instituciones científico—tecnológicas.

Por los motivos expuestos, solicito el tratamiento de esta iniciativa.